



La misión del CECI es luchar contra la pobreza y la exclusión mediante proyectos de desarrollo sostenible en África, Asia y América desde 1958.

REGLAS DE BUENA CONDUCTA – NETIQUETA DE LAS PLATAFORMAS EN LÍNEA DEL CECI

El CECI tiene el placer de darle la bienvenida a sus plataformas en línea, a las que todos y todas tienen acceso. Para mantener un espacio de debate y reflexión abierto y respetuoso en nuestras distintas plataformas, es importante respetar ciertas normas de buena conducta en materia de publicaciones, derechos de autor y privacidad.

Reglas de buena conducta

Nuestros administradores y administradoras se reservan el derecho de eliminar o reportar toda publicación que contenga:

- ◆ **Comentarios considerados abusivos, difamatorios u obscenos;**
- ◆ **Comentarios discriminatorios** por motivos de género, orientación sexual, origen étnico-cultural, religión, edad o salud física y mental;
- ◆ Declaraciones fraudulentas, de odio, ofensivas o que inciten a la violencia;
- ◆ Violaciones a la **propiedad intelectual;**
- ◆ Violaciones a **las leyes y reglamentos vigentes** en Quebec y Canadá.

El CECI también se reserva el derecho de expulsar de sus páginas a cualquier persona o cuenta que publique tales declaraciones.

No se tolerarán publicaciones anónimas ni el uso de seudónimos. El contenido de los mensajes no compromete a quienes los publiquen.

Moderación de los comentarios

Nuestros administradores y administradoras se reservan el derecho de eliminar, modificar o abreviar los comentarios que no cumplan con las reglas de buena conducta.

El CECI podrá modificar dichas reglas en cualquier momento.